

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
TOLEDO.....	Mes..... 1,25
	Trimestre..... 3,50
PROVINCIAS....	Trimestre..... 4,00
	Año..... 15,00
Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.	

DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA

es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy.—Santa Serapia, virgen y mártir; San Simeón Stilita, llamado el Joven penitente; San Zenón, mártir, y San Ansano, obispo y confesor.

San Ansano: Nació de nobilísima familia en Milán, de cuya ciudad fué nombrado después obispo por el papa Juan III. Había pasado su juventud en el estudio y en la oración, de modo que cuando fué elevado al episcopado desde luego empezó á dar muestras de su sabiduría y sólida piedad en la reforma de los abusos, en el arreglo espiritual y temporal de su diócesis, y en el celo que desplegó en favor de las verdades de la fe, que eran combatidas por los herejes. En la irrupción de los bárbaros del Norte prestó á sus ovejas beneficios incalculables, y últimamente murió en paz el día 3 de Septiembre del año 568.

Santos de mañana 4 de Septiembre.—Santa Rosa de Veterbo, virgen; la traslación de San Guthberto; Santa Ida, virgen, y San Tamel y sus compañeros, mártires.

Misa y oficio de Santa Rosa, con rito doble y color blanco.

SAN TELMO.

LAS VENTAJAS DE LA PESTE BUBÓNICA

No hay que asustarse señores. Yo no pretendo en modo alguno declararme á favor del microbio asesino, ni osaré pedir que se le abra amigablemente la frontera, antes por el contrario, soy enemigo declarado é irreconciliable de una enfermedad tan horrible que ataca al físico é impide el usar cuellos de pajarita, pero como todo tiene en este mundo su pro y su contra, me propongo exponer, á modo de consuelo, algunos beneficios que la aparición de la peste bubónica en el vecino reino nos ha proporcionado.

Por de pronto nos ha instruído extraordinariamente haciéndonos adquirir un caudal de conocimientos que causa maravilla. Gracias á la tal pestecita, sabemos ya todos que

hay una enfermedad que entra con fiebre, que hace salir luego unos bultos indecorosos, que por último causa la muerte del enfermo, en todos los casos en que el enfermo no se cura, y que esta enfermedad se llama peste bubónica.

Sabemos también que en la India, donde el microbio fatal tiene su domicilio para lo que ustedes gusten mandar, hace grandes estragos; pero que en Portugal, á donde había ido á veranear este año incitado por la seductora pintura que de las playas lusitanas ha hecho Luis Taboada, ha querido molestar lo menos posible, y no ha producido más que 23 defunciones en cerca de tres meses, á consecuencia de lo cual hay quien cree que este no es el bichillo apestoso autentico, sino una vil imitación.

Hemos aprendido además que, según las más notables notabilidades médicas, el lavarse á menudo y mudarse con frecuencia de ropa interior, es una cosa muy higiénica y muy limpia, constituyendo un preservativo muy grande.... y muy nuevo contra la peste y contra la porquería.

Sabemos también que los doctores Cortezo, Pulido, Jimeno, Vicente, etc., son los entendidos en materia de epidemias, y los que tienen más influencia con el Gobierno.

Y hemos aprendido, por último, que en una población europea, de comercio importantísimo—como Oporto—se anteponen los intereses materiales á toda otra consideración, y se oponen los habitantes á las medidas sanitarias salvadoras del resto de la humanidad porque dificultan su tráfico y les hacen sufrir grandes pérdidas.

Esto es realmente una de las muchas sorpresas con que el siglo XIX se está despidiendo de nosotros. El que al pobre sabio portugués que ha hecho notar la aparición y desarrollo del germen infeccioso, en lugar de proclamarle benemérito de la patria, hijo adoptivo de la ciudad, y toda esa porción de cosas con que se pagan únicamente los verdaderos servicios al país, le hayan insultado y maltratado, acusa el lado débil de la civilización contemporánea.

¡Pobre doctor Jorge! Aquí á lo menos se hubieran contentado con tirarle de las orejas, sin más descanso que el período de gobierno de un segundo conde de Xiquena, pero nadie ni el mismísimo D. Santiago hubiera permitido que se las quisieran cortar.

¡Sea usted sabio para eso! ¡Advierta usted

á las gentes que se van á poner *apetosas*, para que lo paguen con uno!...

De todas maneras conste que, á cambio de otros muchos males, nos ha ocasionado ciertas ventajas *eso* de la peste bubónica.

Y que hay que hablar mejor, y no andar siempre *echando pestes*.

RAOULT D'ARNAULT.

A CONCHA

Brillante cascada de oro
tus rubios rizos semejan,
si por tu cuello y espalda
libremente juguetean,
cuando Favonio los mece
y cuando Febo los besa;
ó nube afliggranada
que por los espacios rueda,
cual las locas ilusiones
de soñadores poetas;
ó bien sutil redecilla,
tejida con áureas hebras,
en la que en mis pensamientos
y mis miradas se enredan;
y luego, si los recojes
y prendes en tu cabeza,
y dejas al descubierto
tus hombros de blanca perla,
rubio manojo de espinas,
que el sol estival oreá,
sobre un lecho de jazmines,
de nardos y de azucenas.

RAMÓN GARCÍA.

LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS

Cumpliendo lo que ofrecíamos en nuestro número de ayer, á continuación publicamos los nombres y apellidos de los prisioneros de esta provincia que se suponen estén en poder de Aguinaldo, y los pueblos de su naturaleza.

Martín Gutiérrez Rodríguez, Alameda de la Sagra.—Juan Romano García, Aldeanueva de Barbarroya.—Jacinto Serrano Fernández, Almondral.—Jesús Magdaleno Rodríguez, Añover de Tajo.—Gregorio Díez Pérez, íd.—Cecilio Martínez Dueñas, Argés.—Andrés Gallego Ordoriga, Bargas.—Serapio Mateo Alonso, Boróx.—Juan Sánchez Gallego, Buenaventu-

ra.—Fray Angel Gómez Platero, Cabañas de Yepes.—Fray Romualdo Aguado, id.—Fray Agustín Jiménez, id.—Fray Enrique Platero, id.—Leandro Suela Martín, Caleruela.—Juan Pintado Igual, Calzada de Oropesa.—Segundo Luengo Rodríguez, id.—Manuel Tirado Rodríguez, id.—Lucio Galán García, Campillo.—Tiburcio Caballero Navarro, Carranque.—Julián García Pinillos, id.—Ramón Fernández Ruiz, Carriches.—Fray Antonio Mariblanca, Carmena.—Mariano Palencia Gómez, Casar Escalona.—Juan Francisco Chillón Casado, Castillo Bayuela.—Alejandro González Colilla, Calera.—Bartolomé Alonso, Carpio de Tajo.—Gregorio Bautista Marqués, id.—Pablo Villalba Aguilar, id.—Sabas Muñoz García, Casarrubios.—Primitivo Sánchez, id.—Juan Jiménez Arrogante, Cerralbos.—Santos Gutiérrez Carrasco, Consuegra.—Faustino Fernández Tabaco, id.—Cándido García Castellano, id.—Francisco Pliego García, id.—Francisco García Clemente, id.—Eugenio Gómez Miguel, id.—Victoriano Ferrer Pérez, id.—Anacleto Vaquero Sánchez, id.—Saturnino Gómez Miguel, id.—Brígido García Huertos, id.—Marceliano García Tapetado, id.—Pío Jimenez Rey, id.—Santiago Rebato Borja, id.—Saturnino Muñoz Arévalo, Corral Almaguer.—Antero Corroto Gómez, Cuerva.—Eusebio Martín Campillo, Erustes.—Fray Anastasio Gutiérrez, Escalonilla.—Félix Robles Díaz, id.—Hilario Félix Zapardiel, Fuensalida.—Juan Rodríguez Rodríguez, id.—Pablo Sánchez Romo, id.—Santiago Díaz González, Gamonal.—Domingo García Rubio, Gálvez.—Angel Ortiz Robles, id.

Tiburcio Huerto Orgaz, La Guardia.—Pablo Peláez Ballesteros, id.—José Santiago Hernández, id.—José Mascaraque Sánchez, id.—José González Resino, Hinojosa.—Leoncio Gómez Platero, Huerta Valdecarábanos.—Hermenegildo Hernández, Iglesuela.—Juan Jiménez García, Lagartera.—Eugenio Baltasar López, Carpio de Tajo.—Clemente Romo Simas, Mérida.—Pedro Felipe Felipe, Miguel Esteban.—Eusebio Felipe Felipe, id.—Fray Félix, Angel Navarro, Mora.—Rufino Conejo Valero, id.—Gregorio Villarrubia Nieto, id.—José López Olmo, Mohedas.—Felipe Sánchez Iglesias, Mazarambroz.—Claudio Jiménez Bravo, Marjaliza.—Francisco Martín Rodríguez, Navalcán.—Cesáreo Martín García, id.—Agustín González Macheco, id.—Doroto Pabón Martín, Navalmorales.—Antonio Rivera Gómez, id.—Sandalio Barroso Gómez, id.—Manuel Díaz Campillo, Navalucillos.—Saturnino Tomás y Oliva, Ocaña.—Fray Francisco de la Banda, id.—Fray José María García Cabañas, id.—Enrique Pérez Cejuela, Orgaz.—Matías Blanco Avila, Oropesa.—Narciso Herrero Coronado, id.—Crispulo Sánchez Jiménez, Pepino.—Modesto Sánchez Sierra, Navamorcuende.—Francisco Martín de la Fuente, id.—Domingo Vaquerizo Ruiz, Puebla de Montalbán.—Gabriel Sánchez Sánchez, Pueblanueva.—David Rodríguez Moreno, Polán.—Pedro Gómez Gómez, Parrillas.—Fray Manuel García Bermejo, Quintanar.—José Serrano Sánchez, id.—Fray Manuel Mariano Camuñas, id.—Fray Jesús Sierra Martínez, id.—Serrano Muñoz García, Robledo.—Francisco Cabrera García, Rielves.—Andrés Blanco Paniagua, Sevilleja.—Cesáreo González, id.

Pascual Antón, Seseña.—Catalino Castro

Díaz, San Pablo.—Juan Gómez Azaña, id.—Gil Sánchez Capuchino, id.—Andrés Martín Galán, Sonseca.—Felipe Barbero Rodríguez, id.—Celedonio Fernández Villalba, Santa Olalla.—Isidoro Barrios Cerro, San Martín de Montalbán.—Eusebio Gamero, San Martín de Pusa.—Damián García Valencia, Santa Cruz de la Zarza.—Sabas Verdugo Martín, id.—Blas Favez Cerindote, Sotillo.—Mateo Pérez López, Santa Cruz del Retamar.—Ciriaco Lozano Avila, Torrico.—Tiburcio Sánchez Serrano, id.

Juan López Vicencio, Toledo.—Julián Fernández Gómez, id.—Ventura Martín Guerra, id.—Venancio García Bautista, id.—Valentín Moraleda, Turleque.—Gaspar Romero Arriscado, id.—Jorge Adalberto Sánchez, Talavera.—Ricardo Planchuelo Torre, id.—Tomás López Sánchez, id.—Juan García Rodríguez, Villamiel.—Fidela Téllez de Cepeda, id.—Antonio Alberca Camuñas, Villafranca.—Juan Adrián Caballero, Villanueva.—Federico Martín Rabadán, Tembleque.—Angel Pérez Fernández, id.—Agapito Hernández Rojas, Villaluenga.—Casimiro García Vázquez, Valdeverdeja.—Lucio Ramos Fernández, id.—Quiterio Gutiérrez, id.—Ernesto Julián Arroyo, Viso.—Gregorio Vaquero Avilés, Villacañas.—Cirilo Navarro Tomás, Villarrubia.—Vicente Trigueros, Urda.—José María García Cabañas, Yepes.—Lorenzo Galán Dorado, Yébenes.—Raimundo Pérez Jiménez, id.—Inocencio Ruiz Alonso, Yeles.

AL MAR

Cuando te miro en horas de tormenta
rugiendo con furor,
me pareces al alma de un celoso
que su dicha perdió;
y si te miro en horas de molicie
inundado el sol,
gigantesca esmeralda me pareces
del anillo de Dios!

José M.^a DE LA TORRE.

AL MINUTO

TIPOS QUE ABUNDAN

Entre tanta pasión mezquina y tanta baja-insigne como vive y alienta en este pícaro mundo, merece especial vapuleo ó solemne desprecio una nube de entes diminutos, tan presuntuosos cuanto ignorantes, que—á modo de bandada de langosta—pretenden elevarse en el espacio, finchados por su propia vanidad, destrozando reputaciones, discutiendo méritos y censurando obras.

Es la eterna pesadilla de una humanidad ambiciosa, que pretende achicar el valor de los demás, y con ello cree engrandecerse, en vez de procurar hacer valer méritos propios. Es la intransigencia estúpida, que á todo opone su *veto* como si ella sola pudiera detener el curso de los sucesos. Es la parte necia de la humanidad que se preocupa de la camisa que estrena el vecino.

Y dentro de la intransigencia, la necedad y la estupidez, nadie hay que pueda igualarse al preceptor espontáneo, al precoz hombre-cillo, al censor de círculos y sociedades,... al crítico en *agraz*.

Mucho querer y poco poder: pensar corto y hablar largo; censurarlo todo y vivir en la holganza; gritar *no* y siempre *no*; discutir con su sombra y darse de calabazadas contra una esquina: tal es nuestro hombre, aunque apenas si lo parece.

Desenvainar la lengua, digo la espada, y volverla á su funda sin entretenerse en limpiarla siquiera. Apesar de sus pujos de persona y de su presumida experiencia *mundológica*, no conoce aún la acostumbrada inscripción de la caballeresca espada: «ni me saques sin razón, ni me envaines sin honor.» Lo de menos es la razón con que se saque ó el honor con que se envaine, lo esencial es lucir la brillante hoja en toda ocasión y tiempo.

Ocurrir suele que todos estos callejeros y todos estos genios desconocidos, jamás probaron su ingenio; porque, eso sí, casi todos son unos solemnes holgazanes, que (según ellos dicen) nada hicieron porque no lo necesitaron ó no llegó ocasión oportuna, pero... de haber ellos querido... ¡qué portentosas muestras de ingenio brindarían á la humanidad!

Lo peor del caso, es que á cualquiera de estos *Clarines* se le ocurra probar una vez; porque entonces ¡adiós ilusiones!... Destellos luminosos de imaginación sublime, fuego de divina inspiración, creaciones del genio, talento privilegiado... ¡oh desencanto!

Allí no queda más fuego que el fatuo de su propia vanidad, ni más llamaradas que las de su soberbia; bocanadas de humo, *cucurbitáceas* vaciedades, ligeras cenizas, impalpable polvo, aire simple... ¡nada!

Y su cerebro, carcomido y rebafiado por el gusanillo de la envidia, hasta dejarlo hueco, seguirá elevándose todavía... ¡ya lo creol como las moléculas de escoria se elevan por falta de peso específico; como las burbujas de jabón se elevan en el aire; como la tontería, que debiera residir en los talones, suele subirse á la cabeza.

FRAY REMO.

Cocina de LA CAMPANA GORDA

Menú para el almuerzo.—Macarrones al gratin, menudillos de gallina, rosbif con puré de patatas, croquetas de maíz con leche, postres.

Menú para la comida.—Puré de guisantes, salmón á la marinada, pichones á la navarra, setas á la bordalesa, helado, pastel de foiegras, natillas italianas, postres.

Natillas italianas.

Tómense doce yemas de huevos frescos y cuatro vasos de vino de Madera ó de excelente vino blanco, seis onzas de azúcar y un pochado de canela; póngase todo en una cacerola sobre fuego vivo, meneese de prisa con un molinillo de chocolate hasta que la espuma haya llenado la cacerola. Sírvese sin perder un momento en jicara de crema.

PICADILLO.

Repiques.

Ha dado principio en las oficinas de la Delegación de Hacienda la expendición de cé-

dulas personales para el corriente año económico.

El plazo legal para sacarlas no transcurre hasta el 30 del próximo mes de Noviembre, siendo las horas de despacho de ocho de la mañana á una de la tarde.

Creemos un deber avisar á nuestros suscriptores, por los procedimientos que se indican para una vez terminado el tiempo reglamentario.

El martes por la tarde celebraron los alumnos del Colegio de Huérfanos Militares, de esta capital, una escogida función de teatro á la que fuimos galantemente invitados. Se pusieron en escena las comedias *El vestido azul*, *El teniente cura* y *Los dos sordos*.

En el desempeño de sus respectivos papeles, fueron muy aplaudidos todos los intérpretes, saliendo complacidos los invitados.

El puesto de la Guardia civil de Olías del Rey, que era de infantería, ha sido cambiado por fuerzas de caballería, de esta capital, y las que allí había han venido á este cuartel.

Por la inspección de Policía Urbana, se decomisó ayer por la mañana alguna cantidad de pan falto de peso, en la plaza de Abastos.

Ha visitado nuestra Redacción *El Defensor de Lucena*, semanario independiente defensor de los intereses de aquella localidad. Dejamos establecido el cambio.

Según hemos oído, hay muchísima animación en esta capital para trasladarse á Aranjuez el día 5, y presenciar la corrida de toros, en la cual el valiente espada *Algabeño* ha de despachar seis hermosos toros de la tierra.

El día 18 de este mes empezarán en el Instituto provincial de segunda enseñanza, los exámenes de los alumnos oficiales que no se examinaron en el mes de Junio ó perdieron en alguna asignatura. Cuando terminen éstos continuarán los de enseñanza libre y luego los de los colegios incorporados.

Después del éxito obtenido por su último extraordinario, *Blanco y Negro*, publica un número esta semana tan variado é interesante como á su crédito corresponde.

Bajo una portada en color, *Una ecuyère*, de Méndez Bringa, se admiran los siguientes originales: *La Paloma*, cuento de D.^a Emilia Pardo Bazán; *Club de regatas de Alicante*; *Paisaje sevillano*, de García y Rodríguez; *Fuego y*

calor, por D. José Echegaray; *La hora del baño*, por Muñoz Lucena; *Cantos de la playa*, por Ramos Carrión y Xaudaró; *San Sebastián por dentro* (III y último); *Los que trabajan*, por Castell y Franzen; *Historieta fotográfica*, de Asenjo; *Verdades y mentiras*, y variadas secciones de Pasatiempos y *Mesa revuelta*. Sus notas de actualidad son: Interesante información de Oporto, acerca de la peste; Los últimos sucesos de Francia, y una intencionada nota política de Xaudaró.

ABONOS

Los Sres. Roggen y C.^{as}, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en *Nitrato de sosa*, *Sulfato de amoníaco*, *Superfosfato de cal*, *Sales de potasa*, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis é inspección del químico doctor don Bernardo Aliño.

ROGGEN Y COMP.^{as}
Félix Pizcueta, 1, Valencia.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

ANUNCIOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	Pesetas .	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
TOTAL		56.028.645

133 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 3.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE LA DELICIOSA DE MADRID

RECOLETOS, 15.—TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.—Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.—Se sirve á domicilio en población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

SE VENDE Ó ARRIENDA

un precioso jardín con abundante agua, en el interior de esta capital, con magníficas vistas y habitaciones contiguas amplias para vivienda.

Darán razón: Droguería de la Sra. Viuda de García-Frutos, Comercio, 32 y 34.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, YES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

ANTINEUROL

!!! GRAN DESCUBRIMIENTO!!!

JAUQUECAS

y demás dolores de cabeza por rebelde que sean, se curan pronto é infaliblemente con los DISCOS de los Licenciados FERRER y PAGE. El dolor cesa á los pocos minutos de haber tomado la dosis completa que indica el prospecto que acompaña á tan precioso medicamento.

Depósito en Madrid: J. Hernández, Droguería Central, Jacometrezo, 60.

Precio, caja 2,50; media, 1,50 pesetas.—Se remite por correo.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

MENSUALMENTE

Pesetas.

Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

Pesetas.

Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7

TOLEDO

Menú para hoy 3 de Septiembre de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

Paella, huevos ó tortilla.
Vaca, ternera ó riñones.
Pescado.
Beefsteak, entrecot ó chuleta de ternera.
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

COMIDA DE 4 PESETAS

Sopa de hierbas.
Vaca á la sevillana.
Truchas escabechadas.
Gallinas asadas.
Entremés, pan, vino y postres.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

AL COMERCIO

La Empresa de la Red, deseosa de servir en cuanto pueda ser útil á sus parroquianos, se encargará en lo sucesivo y mientras lo permita la Compañía del Ferrocarril, de anunciar gratuitamente á los abonados que lo soliciten la llegada de las mercancías consignadas á su nombre.

Para utilizar este servicio, bastará prevenirlo de una vez para siempre al encargado del Locutorio núm. 2, inmediato á la Estación.

Este servicio, que es gratuito, sólo se refiere á las mercancías consignadas á nombre de los abonados.

Dependiente

de comercio, de 15 años, con dos de práctica, desea colocación; preferirá en Toledo.

Dirigirse á D. Ildefonso Martín, en Puéblanueva (Toledo).

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA PIEDAD

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Refugio (Alfileritos), 3.—Toledo.

DIRECTOR

DON FAUSTINO ESPLUGA Y SANCHO

LICENCIADO EN CIENCIAS, PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO

Se halla establecido en un local cómodo, espacioso y de muy buenas condiciones higiénicas.

Sus Profesores, adornados de los correspondientes títulos académicos, forman parte de los tribunales de examen.

Los constantes y satisfactorios resultados obtenidos durante el largo período de su existencia, son la mejor garantía del celo y laboriosidad con que se atiende á la educación y enseñanza en tan recomendable Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de enseñanza privada, oficial y libres.

Pidáanse reglamentos detallados al Director.